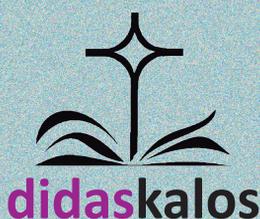


Luis de Prada García

La caridad conyugal,
una amistad que
construye una vida



COLECCIÓN

didaskalos

PONTIFICIUM INSTITUTUM IOANNES PAULUS II
STUDIORUM MATRIMONII AC FAMILIAE
APUD
PONTIFICIAM UNIVERSITATEM LATERANENSEM

**AD NORMAS STATUTORUM PONTIFICII INSTITUTI IOANNIS
PAULI II PERLEGIMUS ET ADPROBAVIMUS:**

PROF. DR. JUAN JOSÉ PÉREZ SOBA
PROF. DR. PRZEMYSŁAW KWIATKOWSKI

IMPRIMI POTEST

PROF. DR. PIERANGELO SEQUERI
PRAESES INSTITUTI
Romae, 16 iulii 2017

Coram Commissione docentium, 10 maii 2017
Hac dissertationem doctoralem candidatus palam defendit

Secretarius Instituti
DR. VICTOR SOLDEVILA

LUIS DE PRADA GARCÍA

LA CARIDAD CONYUGAL,
UNA AMISTAD QUE
CONSTRUYE UNA VIDA

Estudio teológico-pastoral en
Familiaris consortio y *Carta a las familias*
(Juan Pablo II)

Prólogo de:
JUAN JOSÉ PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL



1.ª edición: octubre de 2017

Autor: © Luis de Prada García

Impreso en España. Printed in Spain

Depósito legal: M-28435-2017

ISBN: 978-84-17185-03-9

Maquetación y portada: M.ª Teresa Millán Fernández

Impresión y encuadernación:

Editorial Didaskalos

Valdesquí 16, Madrid 28023

Queda prohibida, salvo excepción, prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual.

La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal)

Índice

	<i>Págs.</i>
DEDICATORIA	11
SIGLAS	13
PRÓLOGO	17
Desde la lógica amorosa	19
En busca de una aclaración	22
La luz principal	24
La fecundidad de una propuesta	26
INTRODUCCIÓN GENERAL	29
PARTE I. La caridad conyugal en el magisterio	35
I. LA CARIDAD CONYUGAL EN EL MAGISTERIO ANTERIOR A JUAN PABLO II	37
1. Pío XI y la <i>Casti connubii</i> (31-XII-1930)	38
2. Pío XII: <i>Discorsi ai sposi novelli</i> (Audiencias 1939-1943)	46
3. Concilio Vaticano II; <i>Gaudium et spes</i> (1965)	55
4. Pablo VI, <i>Humanae vitae</i> (25-VII-1968)	64
Conclusión	71
II. LA CARIDAD CONYUGAL EN JUAN PABLO II	75
1. <i>Familiaris consortio</i> (22-XI-1981)	76
2. Carta a las familias (2-II-1994)	99
3. Otros documentos de Juan Pablo II	114
Conclusión	147
PARTE II. Hacia una mejor comprensión de la definición de la caridad conyugal	155
III. EL AMOR CONYUGAL: FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO	157
1. Especificidad del amor conyugal	161

	<i>Págs.</i>
2. Características del amor conyugal	178
3. Amor conyugal-amor familiar	190
Conclusión	208
IV. CARIDAD Y AMISTAD PERSONAL	211
1. Caridad y amistad	211
2. Orden de la caridad	238
Conclusión	251
V. CARIDAD CONYUGAL	257
Amor sobrenatural y plenitud de vida	264
1. Un tipo nuevo de unión	264
2. La fidelidad de Dios y el perdón	270
3. La nueva fecundidad del Espíritu	285
Conclusión	293
PARTE III. Espiritualidad conyugal y pastoral familiar	295
VI. HACIA UNA ESPIRITUALIDAD CONYUGAL	297
1. Iglesia doméstica	303
2. La transmisión de la fe	312
3. Apertura a la vocación al amor de cada miembro de la familia	318
Conclusión	333
VII. UNA NUEVA PASTORAL FAMILIAR	337
1. Una pastoral de la conyugalidad	345
2. Familia y Misión	370
3. Matrimonio y Misión de la familia	376
Conclusión	379
CONCLUSIÓN GENERAL	385
BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS	409

*A Milagros y Aurelio (†),
al P. José Noriega,
a todos mis hermanos discípulos
y a Paolo (Inchul Kang)*

Siglas

AAS	Acta Apostolicae Sedis (1909ss)
ASS	Acta Sanctae Sedis (1865-1908)
AL	Francisco, Exhortación apostólica, <i>Amoris laetitia</i>
AT	Antiguo Testamento
AC	Concilio Vaticano II, Decreto sobre el apostolado de los seglares, <i>Apostolica actuositatem</i> (18-11-1965)
BAC	Biblioteca de autores cristianos (Madrid)
C	Catequesis de Juan Pablo II sobre el amor humano, <i>Hombre y mujer los creó. El amor humano en el plan divino</i> , Cristiandad, Madrid 2015 ³ .
cap.	Capítulo
CC	Pío XI, Encíclica, <i>Casti connubii</i>
CEC	Catecismo de la Iglesia Católica
CIC	Código de Derecho Canónico
CF	Juan Pablo II, <i>Carta a las familias</i>
cfr.	Confrontar
CIV	Benedicto XVI, Encíclica, <i>Caritas in veritate</i>
cit.	Citado

can.	Canón del Código de Derecho Canónico
CT	Juan Pablo II, Exhortación apostólica, <i>Catechesi tradendae</i>
DCE	Benedicto XVI, Encíclica, <i>Deus caritas est</i>
DH	H. Denzinger y P. Hürnemann, <i>Enchiridium Symbolorum</i> .
DPFIE	Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia de España (Conferencia Episcopal Española)
EN	Pablo VI, Exhortación apóstolica, <i>Evangelii nuntiandi</i>
EE	Juan Pablo II, Encíclica, <i>Ecclesia de Eucharistia</i>
EV	Juan Pablo II, Encíclica, <i>Evangelium vitae</i>
FC	Juan Pablo II, Exhortación apostólica, <i>Familiaris consortio</i>
FSV	La familia, santuario de la vida (Conferencia Episcopal Española)
FSVMT	La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad. Materiales de trabajo (Conferencia Episcopal Española)
GE	Concilio Vaticano II, Declaración sobre la educación cristiana de la juventud, <i>Gravissimus educationis</i>
GS	Concilio Vaticano II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, <i>Gaudium et spes</i>
HV	Pablo VI, Encíclica, <i>Humanae vitae</i>
Ibíd.	Cuando en una nota se repita la misma cita de la anterior
Id	El mismo autor
LF	Francisco, Encíclica, <i>Lumen fidei</i>
LG	Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Iglesia, <i>Lumen gentium</i>
MD	Juan Pablo II, Carta apostólica, <i>Mulieris dignitatem</i>
n.	Número de artículo del Catecismo de la Iglesia Católica y de los artículos y apartados de los Dicasterios Vaticanos y Conferencias Episcopales.

NMI	Juan Pablo II, Carta apostólica, <i>Novo millennio ineunte</i>
NT	Nuevo Testamento
RH	Juan Pablo II, Encíclica, <i>Redemptor hominis</i>
RN	León XIII, <i>Rerum novarum</i> ,
SC	Concilio Vaticano II, Constitución sobre la sagrada liturgia, <i>Sacrosantum concilium</i>
<i>STh</i>	Santo Tomás de Aquino, <i>Summa Theologiae</i>

Prólogo

“Todos los fieles, cristianos, de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre” (LG, 11). Esta afirmación del Concilio es una de las más renovadoras en su magisterio que, en los cincuenta años transcurridos, no ha hecho sino crecer en importancia, a pesar de las dificultades que existen para su asunción real. La claridad de la misma y la enorme cantidad de repercusiones que implica es una herencia de máxima importancia que todavía ha de dar su fruto en la Iglesia.

Era una gran novedad plantear la perfección a *todos* los cristianos por el hecho de estar bautizados. Un planteamiento tan fuerte solo se sostiene por la existencia de una voluntad primera de Dios que llama así a las personas, no se puede basar en ningún hecho sociológico, ni mucho menos en un plan de acción estratégico. Pero, sobre todo, era también sorprendente poner esa perfección en la vivencia de la caridad, como se desprende del siguiente texto: “Esta santidad de la Iglesia se manifiesta y sin cesar debe manifestarse en los frutos de gracia que el Espíritu produce en los fieles. Se expresa multiformemente en cada uno de los que, con edificación de los demás, se acercan a la perfección de

la caridad en su propio género de vida” (LG, 39). Se comprende bien la fuerza de la expresión por la razón pneumatológica que aduce. La perfección reside en la caridad porque es el don excelente del Espíritu Santo (cfr. *1 Cor* 12,31) en el cual Dios se da a sí mismo¹. Aquí encontramos la razón, por una parte, de la radicalidad del don que llega a lo más profundo del corazón del hombre (cfr. *1 Cor* 2,11); por otra, explica de forma radical la universalidad de la llamada que no puede ser puesta en cuestión por ningún condicionante ni exterior ni interior por parte del hombre. La caridad se ofrece a *todos* en cualquier condición y es en sí misma una vocación y un movimiento hacia la santidad.

La referencia a la caridad que está en su centro, es la que la hace en definitiva inatacable, nadie se atreve a descalificar la máxima de las virtudes. La caridad es el don por excelencia de Dios que causa la verdadera santidad del fiel y que, conferido en el Bautismo y alimentado en la Eucaristía, constituye el quicio de la vocación a la santidad. Se da entonces una profunda unidad en el dinamismo de santidad, anclada en la dinámica interna de la experiencia del amor divino como base de la vida del cristiano. Es lo que el Papa Benedicto XVI consagró al decir: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (DCE, 1). No hemos de quedarnos en la fuerza de la afirmación en donde se pone en juego toda la vida. Además, en ella, se unifica la revelación de Dios, la acción del hombre y el horizonte espiritual al que es llamado. Sin duda, es un principio renovador de máxima importancia que debería ayudar a ver en unidad la teología, la acción pastoral y la espiritualidad, porque todas ellas nacen, son iluminadas y guiadas por la experiencia de la caridad. En cambio, todavía es algo por hacer.

¹ Para la dinámica del Espíritu Santo en el obrar humano: cfr. J. NORIEGA BASTOS, “*Guiados por el Espíritu*”. *El Espíritu Santo y el conocimiento moral en Tomás de Aquino*, Mursia, Roma 2000.

En realidad, hemos de constatar que no se ha avanzado mucho en este camino, y hemos de ver como causa precisamente la centralidad que alcanza el amor de caridad en tal propuesta. A pesar de lo que se ha hablado de amor en este tiempo, no se ha progresado demasiado en el pensamiento teológico sobre el mismo. En los tratados teológicos más significativos y en los planteamientos pastorales más frecuentes, se observa una ausencia casi total de la caridad. Incluso después de la encíclica *Deus caritas est*, sigue sin considerarse en la teología el inmenso valor epistemológico de la caridad². La caridad no puede ser un recurso fácil para espiritualizar la vida, tiene un contenido profundo que alcanza las cosas concretas. Es lo que se denomina una “nueva lógica” (LF, 27) que es necesario aplicar sistemáticamente para poder llevar a cabo esa renovación, que es central en la nueva evangelización que debe estar caracterizada por: “En este núcleo fundamental lo que resplandece es *la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado*”³. También de la realidad misma de la Iglesia que debe reconocerse a sí misma como: “comunidad de fe, esperanza y caridad”⁴.

Desde la lógica amorosa

Una de las bondades de este libro es que asume esta lógica amorosa como la luz primera en sus análisis. Desde ella, puede ir comprendiendo mejor las afirmaciones que toma en consideración, para darles el sentido profundo que afecta también la vida de las personas y la

² Cfr. G. MÜLLER, “La prospettiva di verità in *Deus caritas est*”, en M. GRAULICH-R. WEIMANN (a cura di), *La attualità della Deus caritas est a dieci anni della sua pubblicazione. Atti del Simposio internazionale nel decimo anniversario dell’Enciclica*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2016.

³ FRANCISCO, Ex.Ap. *Evangelii gaudium*, n. 36.

⁴ LF, 8. Porque es el Pueblo que Cristo: *Ibíd.*, n.9: “instituyó para ser comunión de vida, de caridad y de verdad”.

pastoral de la Iglesia. Es necesario destacar este punto porque, por la misma naturalidad de la perspectiva amorosa, no es fácil darse cuenta de todo lo que significa y requiere una adecuada comprensión del valor cognoscitivo del amor que no suele darse.

En particular, toda la tesis se sostiene en una verdad propia de la lógica amorosa que normalmente no se considera. La verdad del amor depende de la comunicación en el bien que define las *distintas relaciones* humanas, por lo que es necesario saber diferenciar los distintos tipos de amores. La confusión de estos *tipos* por una presunta unicidad de la experiencia amorosa es un lastre enorme para la teología, la práctica pastoral y la guía espiritual. Es del todo necesario distinguir al menos tres tipos básicos de amor para poder ordenar nuestros amores: amor paterno-filial, amor esponsal y amor de amistad⁵. En cada uno de ellos se da una comunicación diversa de bienes que tienen un valor distinto en la conformación de una vida y así se ha de ver si queremos hablar de una *vocación al amor* como sustrato de caridad⁶.

Entre estos tipos el amor entre un hombre y una mujer tiene un valor específico, como nos recuerda Benedicto XVI: “en toda esta multiplicidad de significados destaca, como arquetipo por excelencia, el amor entre el hombre y la mujer, en el cual intervienen inseparablemente el cuerpo y el alma, y en el que se le abre al ser humano una promesa de felicidad que parece irresistible, en comparación del cual palidecen, a primera vista, todos los demás tipos de amor” (DCE, 2). Su caracterización es la parte central de la exhortación *Amoris laetitia* del Papa Francisco⁷. No hemos de quedarnos en la fascinación con la que aparece ese

⁵ Para su comprensión, me permito referirme a: J. J. PÉREZ-SOBA, *El amor: introducción a un misterio*, BAC, Madrid 2011, 147-213.

⁶ Así se ve en: M^a. T. CID VÁZQUEZ, *Persona, amor y vocación. Dar un nombre al amor o la luz del sí*, Edicep, Valencia 2009.

⁷ Constituye los capítulos cuarto y quinto del documento pontificio.

amor, sino más bien profundizar en la verdad que contiene y conduce a la definición propia de un *amor conyugal* dentro de la categoría de la sponsalidad: con sus características de corporalidad, intimidad, exclusividad, y fecundidad que lo definen.

Lo esencial en esta distinción para la tesis que se presenta aquí es comprobar si en lo que es propio de la conyugalidad se dan las condiciones suficientes para que sean asumidas en cuanto tales por la dinámica propia de la caridad, hasta el punto de poder hablar con propiedad de “caridad conyugal”. Como sucede con la característica de exclusividad que parece contradecir a la universalidad del amor de caridad. En todo caso, la intención de la reflexión es ambiciosa, porque se propone directamente una unidad especialmente profunda entre la dimensión humana del amor y la divina de la caridad, que es una cuestión todavía debatida y no siempre bien aclarada⁸. En cambio, es el punto principal para la vida entre los esposos dentro de la dinámica sacramental que la sostiene. Así como se ha insistido mucho en la “caridad pastoral”⁹ como fundamento y guía de toda la vida sacerdotal y de su misión pastoral, había que hacer lo mismo en el ámbito matrimonial con la caridad conyugal.

No es una cuestión meramente intelectual, ya que apunta ante todo al modo como el Espíritu Santo puede obrar dentro de la vida de los esposos. Esta acción debe ser reconocida como el fundamento mismo de cualquier espiritualidad conyugal verdaderamente digna de ese nombre¹⁰, que no se reduzca a una serie de prácticas espirituales o a un recto ordenamiento de las tareas domésticas y familiares.

⁸ Como un buen estudio: E. C. VACEK, *Love, Human and Divine. The Heart of Christian Ethics*, Georgetown University Press, Washington, D.C. 1994.

⁹ Sobre todo, en: JUAN PABLO II, Ex.Ap. *Pastores dabo vobis*, (25-III-1992).

¹⁰ En este campo el autor toma como referencia el bello libro de: J. LARRÚ, *El sello en el corazón: ensayo de espiritualidad matrimonial y familiar*, Monte Carmelo, Burgos 2015.

Este estudio, entonces, es el presupuesto necesario para ver la “caridad conyugal” como la realidad esencial del camino de santidad propio de los esposos y responder al requerimiento del Concilio cuando dice: “los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que significan y participan el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (cfr. *Ef* 5,32), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don, dentro del Pueblo de Dios, en su estado y forma de vida” (LG, 11).

En busca de una aclaración

El libro que tratamos se ha propuesto de modo directo la comprensión de esta categoría desde su triple perspectiva: teológica, pastoral y espiritual. Nos hallamos ante un estudio ambicioso en un campo prometedor. Para poder responder a esta intención tan amplia hay que tener bien en cuenta el camino a seguir. El lector lo encontrará dentro de la metodología propia de una tesis doctoral que es el trabajo presentado por el Padre Luis de Prada García para la consecución del título de doctor en el Pontificio Instituto Juan Pablo II para los estudios de matrimonio y familia.

Ante todo, el doctorando sabía que había que poner las bases firmes de lo que se ha de considerar una doctrina de la Iglesia: la vocación universal a la santidad. El texto anterior del Concilio Vaticano II con toda la enseñanza eclesial que comporta, no ha surgido de la nada, responde a toda una evolución de pensamiento que ha hecho de la familia uno de sus centros¹¹. Este progreso es, al mismo tiempo, de la propia

¹¹ Así lo hemos estudiado en el P. I. Juan Pablo II: cfr. J. J. PÉREZ-SOBA (a cura di), *La famiglia: chiave del dialogo Chiesa-mondo nel 50° della Gaudium et spes*, Cantagalli, Siena 2016.

identidad eclesial, como de la misión que ha de realizar en el tiempo actual. No son dos cuestiones separadas, existe una profunda unidad entre ellas y se puede resumir en la expresión de San Juan Pablo II: “la familia es el camino de la Iglesia” (CF, 2).

La razón de ello, no es ajena al tema de nuestras reflexiones, se trata del amor. La profundización en la caridad como fundamento del ser eclesial y de su misión está ligada muy de cerca a la cuestión del amor de los esposos en la doble referencia que existe del texto de *Ef* 5,21-33, en lo que es la mutua relación sacramental entre Cristo-Iglesia y esposo-esposa. Es importante, entonces, tener en cuenta la centralidad del amor en este texto dentro de una referencia realmente esponsal.

Por eso, encontramos en este volumen un extenso análisis de los textos magisteriales desde la *Casti connubii* de Pío XI (1930) hasta Juan Pablo II que es el autor principal del trabajo. Al estudiarlos detenidamente, se observa una centralidad del amor esponsal como constitutivo de la vida del matrimonio, del que los pontífices y la Asamblea Conciliar quieren sacar distintas consecuencias para poder guiar la vida de los esposos. Todo ello se realiza en una referencia creciente a la realidad de la Iglesia y su misión. Esta reflexión, realizada con rigor y claridad, es ya una aportación importante del libro, aunque no faltan estudios anteriores. Pero sirve para dejar claro un hilo conductor que da una consistencia importante a las afirmaciones conciliares.

El camino abierto por el Concilio, tuvo en Pablo VI su primer continuador, que encontró en la *Humanae vitae* su máxima expresión, con una repercusión eclesial de importancia del todo singular. El estudio presenta la lógica del amor conyugal que desarrolla tal encíclica, y que tiene una riqueza que muchas veces no se ha sabido destacar.

En el fondo, este estudio quiere señalar que muchas veces, a pesar de las afirmaciones anteriores, la referencia al amor entre los esposos se ha tomado en el ambiente teológico y pastoral como algo obvio que no necesita una mayor profundización, como si todo fuera ya conocido y no necesitase más comentarios. De esta forma, se empobrece su auténtica comprensión y, de facto, no se destacan las consecuencias primeras que esto tiene en la vida de los esposos y de la Iglesia.

En cambio, encontramos en la lectura de este volumen sabrosos comentarios que ponen los primeros fundamentos para poder hacer de la profunda unidad entre el amor humano y el divino la clave de la vida de los esposos cristianos. En todo caso, nuestro autor sabe ser metódico y no anticipa resultados que corresponde ver en toda su amplitud solo en afirmaciones posteriores. Eso sí, en los textos tratados en este punto encontramos una primera riqueza doctrinal que apunta ya a la definición de “caridad conyugal”.

La luz principal

El objeto propio del estudio es el “papa de la familia” San Juan Pablo II¹² que ha dado a la Iglesia una doctrina a la vez extensa y sistemática sobre la caridad conyugal. Por su coherencia interna, sus profundas raíces teológicas y filosóficas, su unidad con las perspectivas pastorales, ofrece un marco de comprensión adecuado del tema.

Es aquí donde se encuentra la primera afirmación explícita de la “caridad conyugal” dentro de los textos magisteriales, en la exhortación apostólica *Familiaris consortio*. Por su especial riqueza, es necesario recordarla: “El Espíritu que infunde el Señor renueva el corazón y hace al

¹² Como lo llamó: FRANCISCO, *Homilía de canonización de San Juan XIII y San Juan Pablo II*, (27-IV-2014).

hombre y a la mujer capaces de amarse como Cristo nos amó. El amor conyugal alcanza de este modo la plenitud a la que está ordenado interiormente, la caridad conyugal, que es el modo propio y específico con que los esposos participan y están llamados a vivir la misma caridad de Cristo que se dona sobre la cruz” (FC, 13).

No es solo la expresión del fin al que conducía el magisterio anterior, sino una frase emblemática para el conjunto de lo que expone en dicho documento, pues se localiza en lo que es la parte doctrinal de la exhortación que presenta luego en relación directa con la *misión* de la familia condensada en la expresión tan famosa: “Familia, ¡sé lo que eres!” (FC, 17). No podemos perder de vista este vínculo, ya que refleja una de las verdades de la familia que mejor supo poner en relieve San Juan Pablo II: en ella, su misión e identidad están unidas, porque realizan el plan de Dios entre los hombres.

Es el marco espléndido, rico en contenido teológico y perspectivas pastorales, en el que se pueden apoyar las demás afirmaciones sobre el amor en el matrimonio y su capacidad para construir una comunión de personas. Así, el autor puede apoyar en la caridad conyugal las distintas características del matrimonio en relación a los bienes que comunica y a la misión que tiene en la sociedad. No se trata de una argumentación forzada o meramente descriptiva, sino que brota de la dinámica misma de caridad que está en su base y que configura de forma nueva ese amor a partir de la presencia del Espíritu Santo que nos transforma en Cristo y nos hace participar de su misión salvadora. Todo ello tiene una importancia decisiva en el matrimonio como fundamento de la familia y germen de la sociedad.

En la medida que nuestro autor busca definir los términos y la misión del sacramento del matrimonio, ha seleccionado los textos a analizar para sacar de ellos la esencia misma de la vida conyugal y abrir el camino para que se comprenda mejor su misión. Busca verlo

en aquellos en los que sí se presenta el conjunto de la verdad del matrimonio, ya que es la luz necesaria para poder comprender en integridad dicho plan. Esta decisión no quita para nada profundidad al estudio.

No es sencillo afrontar el inmenso volumen del magisterio de San Juan Pablo, sobre todo en relación a la familia por ser uno de sus temas preferidos al que vuelve en numerosas ocasiones. De aquí que el autor haya partido de la premisa prudencial de elegir los textos principales que le podían aportar una profundización en el tema, sobre todo, porque conciernen al conjunto de la vida conyugal y familiar. Esta selección era todavía más conveniente por el tema tratado. La expresión “caridad conyugal” es en sí misma muy escasa. No tenía sentido empeñarse a rastrear textos paralelos, cuanto aplicar el análisis primero de su contenido a aquellos lugares donde el Papa polaco desarrollaba la visión del matrimonio en su conjunto. Tenemos motivos para complacernos en el resultado de esta metodología, porque le ha permitido estudiar la “caridad conyugal” en su esencia y su alcance, con la perspectiva pastoral y espiritual que contiene. A pesar de la inevitable repetición de algunos temas, y de la diversidad de perspectiva de algunos textos, el autor ha sabido solventar con garbo ambas dificultades y en su estudio conserva siempre el hilo conductor que le da sentido.

La fecundidad de una propuesta

La última parte de esta obra es aquella en la que el autor reconstruye a partir de las afirmaciones magisteriales una visión sistemática de la realidad de la caridad conyugal en todas sus dimensiones.

Para ello, usa la realidad dinámica del amor de amistad, el mismo que propuso Santo Tomás para la comprensión teológica de la

caridad¹³. Invita a ello la centralidad de la afirmación del Aquinate: “entre el hombre y la mujer parece haber la *máxima amistad*, pues se unen no solo en el acto de la cópula carnal, que también entre las bestias realiza una cierta suave asociación, sino que también se unen en el consorcio de toda la convivencia doméstica”¹⁴.

Tomar en cuenta la dinámica propia de la caridad y sus actos característicos, da un marco de referencia profundo y prometedor para poder mostrar los primeros pasos en un estudio serio de la caridad conyugal. No se sigue aquí ni una lógica deductiva, ni aplicativa, que son extrínsecas al amor, sino que se procura estudiar el movimiento interno de la caridad en su recepción humana, y de qué forma configura de verdad el amor conyugal para transformarlo por dentro. Es la parte más creativa de la tesis en donde encontramos indicaciones importantes para una pastoral familiar y para poner los fundamentos sólidos de la verdadera espiritualidad conyugal.

Por tanto, hemos de felicitarnos del hecho de que este estudio salga a la luz, para enriquecer la reflexión sobre uno de los nudos fundamentales de la vida de la Iglesia. Es un primer paso hecho con claridad y sencillez, en donde el autor se expresa con su concisión castellana, sin perder el rigor y la profundidad de los análisis. Yo le agradezco personalmente por conocer de primerísima mano, la generosidad en el esfuerzo puesto en este trabajo y la ilusión con la que lo ha llevado a feliz término, con una docilidad tan grande ante las indicaciones que

¹³ El autor remite al estudio muy detallado de: A. PRIETO LUCENA, *De la experiencia de la amistad al misterio de la caridad. Estudio sobre la evolución histórica de la amistad como analogía teológica desde Elredo de Rieval hasta Santo Tomás de Aquino*, Publicaciones de la Facultad de Teología “San Dámaso”, Madrid 2007.

¹⁴ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra gentiles*, l. 3, c. 123: “inter virum autem et uxorem maxima amicitia esse videtur: adunantur enim non solum in actu carnalis copulae, quae etiam inter bestias quandam suavem societatem facit, sed etiam ad totius domesticae conversationis consortium”. Citada en AL, 123, nota 122.

recibía. Espero de verdad que sea una fecunda aportación dentro de esta propuesta tan rica y todavía en gran medida por explorar de la caridad conyugal. Desde luego, no tengo duda alguna de que sus reflexiones animan al lector a seguir por este camino lleno de promesas.

JUAN JOSÉ PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL
Torreciudad, 4 de agosto de 2017
Fiesta de San Juan María Vianney

Este libro es el marco espléndido, rico en contenido teológico y perspectivas pastorales, en el que se pueden apoyar las demás afirmaciones sobre el amor en el matrimonio y su capacidad para construir una comunión de personas. Así, el autor puede apoyar en la caridad conyugal las distintas características del matrimonio en relación a los bienes que comunica y a la misión que tiene en la sociedad. No se trata de una argumentación forzada o meramente descriptiva, sino que brota de la dinámica misma de caridad que está en su base y que configura de forma nueva ese amor a partir de la presencia del Espíritu Santo que nos transforma en Cristo y nos hace participar de su misión salvadora. Todo ello tiene una importancia decisiva en el matrimonio como fundamento de la familia y germen de la sociedad.

*Juan José Pérez-Soba Diez del Corral,
Profesor Ordinario de Teología Pastoral del Matrimonio
y la Familia en el Pontificio Instituto Juan Pablo II (Roma)*

ISBN: 978-84-1718-503-9



9 788417 185039